



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Resolución Prórroga Proyectos Pampa Azul

---

VISTO el EX-2021-36112520- -APN-DDYGD#MCT, la Ley N° 27.167, el Decreto N° 604 de fecha 19 de abril de 2016, y la RESOL-2021-308-APN-MCT del 8 de junio de 2021 del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución citada en el VISTO se aprobó el llamado Convocatoria a PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INICIATIVA PAMPA AZUL, en el marco del PROGRAMA “INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN CIENCIAS DEL MAR”.

Que asimismo, por conducto de dicho Acto Administrativo, se aprobaron las Bases de la mencionada convocatoria, en las cuales se estableció como fecha límite para la presentación de las solicitudes el día 15 de julio de 2021.

Que a la fecha se han recibido una gran cantidad de consultas de diversa índole sobre la convocatoria, como también numerosas solicitudes de prórroga por parte de los organismos interesados en presentarse al llamado, alegando la necesidad de contar con más tiempo para reunir la documentación requerida por este Ministerio.

Que resulta necesario otorgar a las instituciones el tiempo suficiente para preparar la documentación exigida.

Que por lo expuesto es oportuno el dictado del presente Acto Administrativo, a fin de postergar el cierre de laconvocatoria hasta el día 30 de julio de 2021.

Que oportunamente la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de este Ministerio ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en el ejercicio de las atribuciones conferidas artículo 23 sexies de la Ley de Ministerios N° 22.520 (texto ordenado por Decreto N° 438/92), su modificatorio el DECFO-2019-7-APN-SLYT y DCTO-2020-17-APN-PTE.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Prorróguese la fecha de cierre de la Convocatoria a PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INICIATIVA PAMPA AZUL, aprobada mediante la RESOL-2021-308-APN-MCT, en el marco del PROGRAMA “INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN CIENCIAS DEL MAR”, hasta el 30 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, publíquese en el sitio oficial del Ministerio, y cumplido, archívese.